

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LABORATORIOS
PRONABELLE C. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 días del mes de febrero del 2016, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Pasaje Soria S/N y Av. Interoceánica, se reúnen los socios de LABORATORIOS PRONABELLE C. LTDA.

Preside la Junta la Ab. Adriana Huidobro Peralta, en calidad de Presidenta Ad-hoc de la compañía, y actúa como Secretario Pablo José Robalino Vizuete en su calidad de Gerente General.

Los socios presentes y los votos que representan en función de sus participaciones pagadas, son los siguientes:

SOCIOS	REPRESENTANTE	VOTOS
MORENO ACUÑA JORGE EDUARDO	Bélgica Mercedes Vizuete Puente	100
MORENO PRADA LUIS EDGAR	Bélgica Mercedes Vizuete Puente	600
MORENO RANGEL LINA PAOLA	Bélgica Mercedes Vizuete Puente	100

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de situación correspondiente al ejercicio económico del año 2015

PUNTO TRES: Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2015

La Presidenta Ad-hoc declara instalada la Junta, y se pasa a tratar el orden del día.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015

Se pone en conocimiento de la junta el Informe del Gerente General, el cual es conocido y aprobado por el representante de los socios.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de situación correspondiente al ejercicio económico del año 2015

Se pone en conocimiento de la Junta que el Registro Único de Contribuyentes fue obtenido en el año 2016 y por lo tanto no existió movimiento contable alguno, es por esta razón que no existió balance correspondiente al ejercicio económico 2015.

La representante de los socios aprueba el punto en mención.

PUNTO TRES: Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2015

De acuerdo a lo expresado en el punto dos y al no haber balances no existe utilidades por el ejercicio económico 2015.

Los socios aprueban unánimemente este punto.

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión siendo las 10h15.

En constancia de todo lo actuado, el representante de los socios, la Presidenta Ad-hoc y Secretario quien certifica.

Bélgica Mercedes Vizuete Puente
EN REPRESENTACIÓN DE LOS SOCIOS:
MORENO ACUÑA JORGE EDUARDO
MORENO PRADA LUIS EDGAR
MORENO RANGEL LINA PAOLA

Ab. Adriana Huidobro Peralta
Presidente Ad-hoc

Pablo José Robalino Vizuete
Secretario-Gerente General